



NORMAS SOCIOS

* NORMAS

- 1. La primera vez que un cliente se hace socio en el Club NO tiene que abonar 20€ correspondientes a la cuota de matrícula.**
2. El Club a partir de la segunda cuota cobrará mensualmente a sus socios a través de suscripción mensual domiciliada. Si el cliente prefiriese abonar su cuota en efectivo debe saber que el pago tendrá que ser trimestral, semestral o anual.
- 3. El socio en PADEL PUNTA CHICA no tiene compromiso de permanencia.**
4. Si el socio decide darse de baja debe saber que la segunda vez que se inscribiera como socio (independientemente de la modalidad), tendrá que abonar 20€ de matrícula ó escoger obligatoriamente entre las PROMOS: 6 ó 12 MESES.
5. A la cuota mensual de cada socio, según antigüedad y mes del año, se le aplicarán estas "promos" en las que se cobrará la "CUOTA MÍNIMA" (Cuota mínima = a la cantidad indicada en "PROMO 12" dividido entre 12 meses):
 - PROMO VERANO; en los meses de verano; Julio y Agosto.
 - PROMO FIDELIDAD; después de la 24ª mensualidad consecutiva del mismo tipo de socio.
- 6. Las PROMOS no son acumulables entre sí, el socio que disfrute de las ventajas de cualquiera de ellas, debe finalizar el compromiso adquirido para poder contratar una nueva.**
7. En caso de ausencia prolongada, PCH ofrece a sus socios dos opciones económicas para no ser baja, mantener la vacante de socio y por tanto; seguir optando a "PROMO FIDELIDAD" y no tener que abonar matrícula en una supuesta reincorporación:
 - Bloquear las ventajas como socio y abonar cada mes de ausencia la "CUOTA CONGELADA": 75% dto aprox. de la tarifa correspondiente.
 - Abonar 100% de la mensualidad y transferir condiciones de socio a otra persona para que pueda aprovechar las ventajas expuestas. Este trámite requiere de una previa identificación del sustituto.
8. En caso de cancelación fuera de plazo ó impago en alquiler de pistas de pádel, el socio que realiza la reserva es el responsable de la cuota correspondiente y el Club le aplicará la política de cancelación;
Se le cobrará; 100% del importe total como cuota compensatoria a la incidencia ocasionada por causas ajenas al Club.
- 9. Si el socio decide darse de baja, debe saber que tendrá enviar mail y obtener confirmación del club para validar el proceso, todo ello al menos con 5 días antes de que termine el mes correspondiente. Pasado este plazo, la cuota se emitirá con normalidad.**
10. El Club se reserva el derecho a celebrar eventos que sean beneficiosos para el Club llegando a poder ocupar un número indeterminado de horas al día en pistas de pádel para el correcto desarrollo del mismo.
11. El Club se reserva el derecho a poder modificar estas normas con el fin de poder dar el mejor servicio a sus socios/as, alumnos/as y usuarios.
12. El Club ofrece más PROMOS a sus socios, conviene revisarlas para sacar el máximo partido a tu experiencia como SOCIO PCH.
13. El Club valorará y limitará el nº de socios, si se diera el caso, para ofertar una práctica cómoda a los mismos.
- 14. El Socio PCH podrá realizar reservas únicamente para uso personal y siempre que participe en la misma, el uso inadecuado de las ventajas y posibilidades que el socio percibe como tal, será motivo de baja forzada por la administración del club.**
- 15. Cada Socio podrá mantener un nº máximo de; 4 reservas activas (reservas hechas a futuro o pendientes de juego).**
- 16. Cada Socio podrá realizar 1 reserva diaria. Si se quisiera tramitar una segunda o tercera... reserva en el mismo día tendría que tramitarla con otro perfil (no socio).**

Nombre completo

DNI Modalidad Socio Fecha alta

He leído, entiendo y estoy conforme con las tarifas y normativa explicadas en este documento. Firma:

Contacta con nosotros a través de la web: www.padelpuntachica.com

Avda. Ajalvir 38
Alcalá de Henares 28806 (Madrid)
682.379.930

